

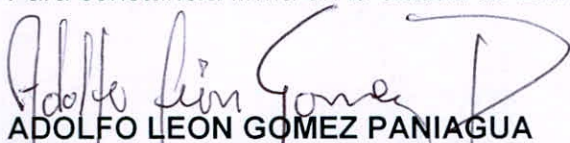
Envigado, 04 de junio de 2019

EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO CERTIFICA QUE

La **Profesional KARINA LONDOÑO PARRA**, identificada con cedula de ciudadanía número 32.242.467, fue contratada en el **Programa de Atención a Víctimas del conflicto Armado en el Municipio de Envigado**, desarrollando actividades como: Apoyar profesionalmente la atención y orientación a las víctimas del conflicto armado residentes en el Municipio de Envigado. (Remisión a programas, orientación en ley de víctimas y decretos reglamentarios), Apoyar la programación y la realización de catedra de paz, Efectuar las mediciones de indicadores al programa de víctimas, apoyo, diseño y seguimiento a la implementación del PAT (Plan de Acción Territorial), (febrero y agosto del 2018), Apoyo al Diligenciamiento RUSICST y Tablero PAT. (enero y julio del 2018), Apoyo Diligenciamiento FUT (febrero y julio del 2018, Apoyo a las actividades realizadas por la Mesa de Participación de Víctimas y Organización de Víctimas, Mantenimiento a la caracterización de población víctima residente en Envigado. Software UARIV. (Nuevas víctimas que llegan al Municipio), Apoyo a las actividades con los hogares víctimas del conflicto armado por desplazamiento forzado incluidos en el Registro Único de Víctimas que han recibido apoyo para el retorno o la reubicación, Apoyo a las acciones de reparación colectiva del pueblo ROM, Acompañamiento y pedagogía a los jóvenes para participar en las jornadas de entrega de libreta militar y jornadas de remisos. Con una asignación mensual de \$ 3.984.360, para el periodo del 05 de febrero de 2018 al 30 de noviembre de 2018.

El servicio profesional es prestado en condiciones de excelente calidad y cumplimiento de compromisos pactados.

Para constancia firma en la ciudad de Envigado.



ADOLFO LEON GOMEZ PANIAGUA

Líder de Programa - Supervisor

Coordinador del Programa de Atención a Víctimas

Tel. 3394000 ext. 4535.